



DOCUMENTOS ACEPTABLES PARA INQUILINOS

Prueba de Identidad Aceptable

Se aceptan identificaciones con foto emitidas por el gobierno independientemente de su vencimiento, incluyendo las siguientes:

- Licencia de conducir emitida por el gobierno o ID Real (Real ID)
- Licencia de conducir para visitantes temporales (TVDL)
- Tarjeta de identificación con foto emitida por el gobierno
- Matrícula consular o cualquier identificación emitida por consulado extranjero.
- Pasaporte estadounidense o extranjero.
- Tarjeta de residente permanente emitida por el gobierno de Estado Unidos de América. (Green Card)
- Tarjeta de identificación de Chicago "CityKey"

Comprobante de Domicilio Aceptable

Adjunte uno de los siguientes; el documento debe incluir el nombre del aplicante, la dirección de la vivienda y estar fechado dentro de los 90 días posteriores a la aplicación:

- Factura de servicios públicos (gas, electricidad, agua, basura, etc.)
- Factura de servicio de televisión por cable / Internet
- Factura del teléfono celular
- Póliza de seguro
- Estado de cuenta bancario
- Estado de cuenta de la tarjeta de crédito / débito
- Carta de concesión de beneficios públicos (seguro social, desempleo, etc.)
- Carta de una entidad pública (como una escuela, ciudad u organismo de gobierno)

Exclusiones

Su contrato de renta no es una prueba de domicilio aceptable. **No adjunte su contrato de renta como comprobante de domicilio.**

Evidencia Aceptable de Ingresos de 2020

Si su declaración de impuestos está disponible, proporcione:

- Páginas 1 y 2 de la declaración de impuestos presentada en 2020 (formulario 1040)

Si su declaración de impuestos no está disponible, los siguientes documentos también son aceptables:

- Formularios de impuestos W-2 de 2020
- Formularios 1099 para el año fiscal de 2020

Si lo anterior no está disponible, lo siguientes documentos también son aceptables:

- Último talón de pago que muestre el monto total de los ingresos obtenidos en el año 2020
- Carta del empleador que indique los ingresos del año 2020
- Carta de concesión de beneficios, estado de cuenta bancaria o detalle de cuenta bancaria que muestre el pago de los beneficios del año 2020
- Todos los estados de cuenta bancarios que muestren los ingresos de 2020 (subraye todos los ingresos regulares)
- Estado de pérdidas y ganancias del año 2020 (empleado independiente o empleado por contrato)

Si los documentos anteriores **no** están disponibles, haga clic [aquí](#) para descargar la Declaración de Ingresos sin otra documentación. Debe firmar y adjuntar este formulario; una firma electrónica es aceptable. *No se aceptarán otros formularios.*

DOCUMENTOS ACEPTABLES PARA EL DUEÑO DE LA VIVIENDA

Prueba de Propiedad de la Vivienda

Los siguientes documentos son aceptables; la dirección de la vivienda y el nombre del propietario deben ser legibles:

- Factura de impuestos sobre la propiedad de 2019
- Factura de impuestos sobre la propiedad de 2020
- Estado de cuenta hipotecaria mensual de 2021
- Título de la propiedad

- Copia impresa del sitio web del condado (registrador de escrituras)

Evidencia de Renta Vencida

Los siguientes documentos son aceptables si incluyen la dirección de la unidad del inquilino y muestran que el inquilino está atrasado en los meses enumerados en la aplicación:

- Aviso de renta vencida (aviso de 5 días, aviso de 30 días, aviso de 60 días)
- Notificación de desalojo
- Registro de renta / Libro de cuentas sobre la renta
- Recibos sobre la renta
- Declaración escrita sobre el arriendo
- Otra evidencia escrita